

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 1993

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 06 JUL 2017

VISTO :

El Expediente N° 00401-0265863-9 del registro del Ministerio de Educación, cuyas actuaciones se relacionan con la designación de diverso personal perteneciente al Agrupamiento Asistentes Escolares; y

CONSIDERANDO :

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la Cartera Educativa gestiona la designación en cargos diferentes definitivos en establecimientos escolares oficiales, de personal titular que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas, en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía;

Que respecto del dictamen de Junta Médica, se adjuntan informes del Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH), en los que se consigna el otorgamiento de la Tarea Diferente Definitiva al titular del cargo, registrada por el área de Salud Laboral correspondiente;

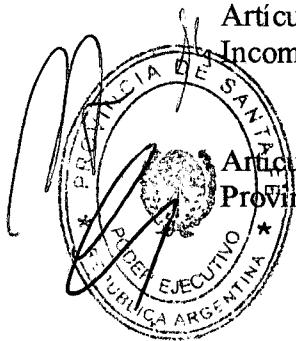
Que destaca que se cuenta con el aval de las entidades gremiales a la presente gestión;

Que para posibilitar la aludida designación deben crearse las categorías correspondientes a los cargos diferentes definitivos;

Que señala que en el marco del Artículo 17° del Anexo I del Decreto N° 516/10 se procedió a ofrecer los cargos liberados por el movimiento anterior por derecho de escalafón de ingreso de la localidad, razón por la cual solicita el nombramiento en Planta Permanente con carácter Provisional -durante los primeros doce (12) meses (Artículo 4° de la Ley N° 8525)-, de los agentes que detalla, destacando que quienes los precedían en los órdenes de mérito aceptaron y/o rechazaron cargos en convocatorias anteriores;

Que señala que los agentes propuestos cumplen los requisitos previstos por el Artículo 15° del Anexo I del Decreto N° 516/10, concordante con el Artículo 10° de la Ley N° 8525, y se enmarcan en la Ley N° 10469 – Régimen de Incompatibilidad para los agentes de la Administración Pública Provincial;

Que indica que quienes exceden el máximo de edad previsto por el Artículo 10° Inciso d) de la Ley N° 8525 para el ingreso a la Administración Pública Provincial se encuadran en los términos del Artículo 1° de la Ley N° 9234;



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

Que señala que el Decreto N° 775/14 que homologa el Acta Acuerdo Paritaria N° 01/2014 dispone en su Artículo 22° "...se producirá la promoción automática a la Categoría dos (2) de todos los agentes que revisten en la Categoría 1 en carácter de Titular o Suplente y acrediten una antigüedad de siete (7) años en la Administración Pública Provincial...";

Que indica que los cargos en cuestión se liquidaban a julio de 2016, por lo que cuentan con el aval financiero correspondiente y que los establecimientos involucrados no fueron solicitados en el último Traslado de Personal No Docente;

Que precisa además, que los nombramientos en cuestión deben establecerse a partir de la fecha en que los agentes tomaron efectiva posesión de los cargos, conforme las previsiones del Artículo 17°, 4to. párrafo del Decreto N° 516/10 (Anexo I);

Que en casos similares la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Economía ha indicado que este tipo de nombramiento debe producirse a partir de la fecha en que se emite el acto administrativo propiciado, no obstante lo cual, en tanto al período de provisionalidad establecido en el Artículo 4° de la Ley N° 8525, el mismo debe contarse retroactivamente a partir de la fecha en que efectivamente tomó posesión del cargo;

Que tal opinión fue compartida por la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública de la antes citada Cartera Ministerial;

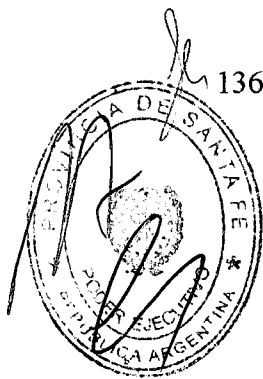
Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, indica que se procede a crear cargos diferentes definitivos, Clase 64. Personal Servicios Generales Ley N° 13197, Categoría 02, en el Programa 16, Actividad 2, Programa 17, Actividad 2 y Programa 18, Actividad 2;

Que asimismo, y a los efectos de las designaciones con carácter provisional de los agentes que se desempeñan en los cargos liberados, procede a modificar el Detalle Analítico de la Planta de Personal de la Cartera Educativa;

Que por la especial modalidad de funcionamiento del sistema educativo y su carácter de servicio esencial para la comunidad, corresponde encuadrar la gestión en las excepciones contenidas en el Decreto-Acuerdo N° 1167/90 a las restricciones impuestas por su similar N° 877/90;

Que la gestión se encuadra en las disposiciones de las Leyes Nros. 13618 de Presupuesto 2017 y 12510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado;

Imprenta Oficial - Santa Fe



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'S' followed by a horizontal line.

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Modificase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 40 – Ministerio de Educación (creación y supresión), de acuerdo con el detalle obrante en Planilla Anexa que integra este decreto.

ARTICULO 2°: Designase en cargos diferentes definitivos al personal del Agrupamiento Asistentes Escolares, titular en establecimientos escolares oficiales, que se encuentra en Tareas Diferentes Definitivas (Decreto Acuerdo N° 1919/89), en el marco de la aplicación del Capítulo I de la Ley N° 13197 -promulgada por Decreto N° 2098/11- y de las pautas de implementación de la misma previstas por Disposición N° 002/12 de la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía, que se detalla en Anexo I que integra el presente decreto y bajo la imputación que se consigna en el mismo.

ARTICULO 3°: Designase en planta permanente del Ministerio de Educación, con carácter provisional, en los cargos que se consignan y en los establecimientos que se indican, a los agentes que se detallan en el Anexo II que integra esta norma legal, bajo la imputación que se indica en el mismo.

ARTICULO 4°: La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación realizará el cómputo del período de provisionalidad -Artículo 4°, Ley N° 8525- retroactivamente a partir de la fecha en que el personal alcanzado por el artículo precedente tomó efectivamente posesión del cargo.

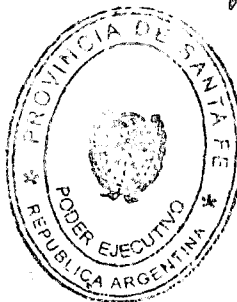
ARTICULO 5°: Refrédese por los señores Ministros de Economía y de Educación.

ARTICULO 6°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Bioq. CLAUDIA ELISABETH BALAGUÉ

Lic. GONZALO MIGUEL SAGLIONE

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ



Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2017 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 40 - Educación S.A.F.: 1 - Educación (DGA)

Número: 48

Fecha de imputación: 01/03/2017 Nivel de aprobación: Rector

Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada Institución - Fecha aprobación S.A.F.: 22/03/2017 - Fecha aprobación Institución: 22/03/2017

Requiere modificación presupuestaria: No

Recibida Rector

Expediente: 401-265863-9

Aplicar al aprobado: No

Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

Observaciones: Planilla Anexa

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 16.0.0.2	SERV. EDUCATIVO	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	11	11.104,22
0 16.0.0.2	SERV. EDUCATIVO	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	11	11.276,05
0 16.0.0.2	SERV. EDUCATIVO	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	12	11.276,05
0 17.0.0.2	SERV. EDUC.	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	4	11.104,22
0 17.0.0.2	SERV. EDUC.	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	4	11.276,05
0 17.0.0.2	SERV. EDUC.	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	4	11.276,05
0 18.0.0.2	SERV. EDUC.	2.8.1 - Categoría 1	14	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	11.104,22
0 18.0.0.2	SERV. EDUC.	2.8.2 - Categoría 2	14	Permanente	82 - 0 - 0	Reducción	Cargo	1	11.276,05
0 18.0.0.2	SERV. EDUC.	102.8.2 - Categoría 2	64	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	1	11.276,05

Totales cargos

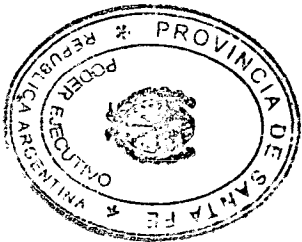
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	33	369.360,37	Red: 16	180.416,80	Saldo: 17	-188.943,57
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00

Totales horas

	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Diferencia
Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales

Costos totales: Amp: 369.360,37 Red: 180.416,80 Saldo: -188.943,57



GRACIELA RODRÍGUEZ de GALIANO
SUBDIRECTORA GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Provincia de Santa Fe

ANEXO I – DECRETO N°

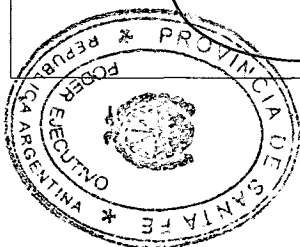
PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Jurisdicción: 40 – Programa: 16 – Actividad Especifica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 41 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Perdida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM	Nº	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Yaffe, Gladis Matilde.	23-10067991-4	1961	2	8	02 - Portero	702900	Primaria	550	Granadero Baigorria	Rosario	84	6
Sotelo, Marta Rosa	27-11131688-6	1954	2	8	02 - Portero	729424	Primaria	1224	Villa Constitución	Constitución	28	6
Oviedo, Ofelia Beatriz.	27-17112020-4	1964	2	8	02 – Ayudante de Cocina	726486	Primaria	6210	Isleta	General Obligado	49	2
Juarez, Silvia Angelica	27-22125658-7	1971	2	8	02 - Portero	718522	Primaria	1112	Villa Constitución	Constitución	28	6
Gabella, Stella Maris.	23-11524667-4	1954	2	8	02 – Ayudante de Cocina	746037	Primaria	1106	Santo Tome	La Capital	63	4
Lopez, Abel.	20-23303310-4	1973	2	8	02 – Ayudante de Cocina	732960	Primaria	6072	Tartagal	Vera	133	2
Perren, Zunilda Maria.	27-10057689-4	1952	2	8	02 - Portero	729602	Primaria	322	Las Tunas	Las Colonias	70	3
Favero, Maria Andrea.	27-23486924-3	1974	2	8	02 - Portero	740399	Primaria	6063	Casilda	Caseros	14	5
Monzón, Vanesa Elisabet.	27-25982706-5	1978	2	8	02 - Portero	732324	Primaria	122	Sastre	San Martin	126	8
Battaglini, Angel Domingo.	20-08485100-1	1951	2	8	02 - Portero	703697	Primaria	2008	Santa Fe	La Capital	63	4
Avila, Liliana Beatriz.	27-11873472-1	1955	2	8	02 – Celador de Comedor	716638	Primaria	527	Rosario	Rosario	84	6
Gamarra, Susana Gladis.	27-14338372-0	1960	2	8	02 - Cocinero	729622	Primaria	6276	Aguara Grande	San Cristobal	119	9

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente





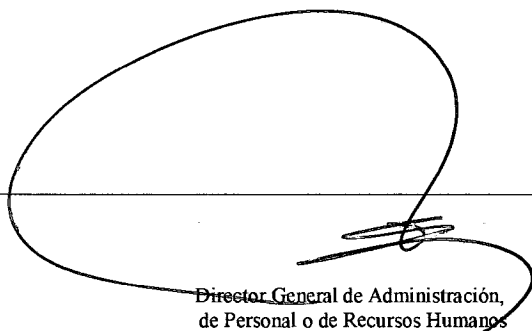
Provincia de Santa Fe

ANEXO I – DECRETO N°

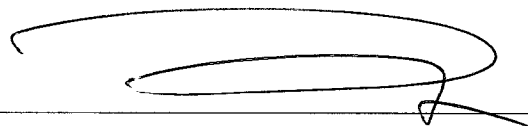
PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS

Jurisdicción: 40 – Programa: 17 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 42 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

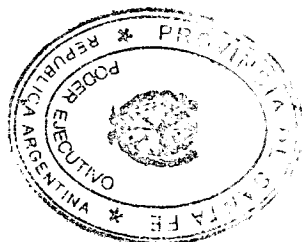
APELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Beloso, Ramona Hortensia.	27-13174237-7	1959	2	8	02 - Portero	747458	E.E.S.O	430	Rosario	Rosario	84	6
Escobar, Irma Elvira.	27-11790847-5	1955	2	8	02 - Portero	715432	E.E.S.O	326	Santa Fe	La Capital	63	4
Uscinowicz, Maricel del Valle.	27-21898029-0	1970	2	8	02 - Portero	739187	E.E.M.P.A	1062	Frontera	Castellanos	21	8
Santi, Walter Orlando.	20-12907029-4	1957	2	8	02 - Portero	739182	E.E.S.O	446	Venado Tuerto	General Lopez	42	7



Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos



Funcionario con rango no inferior a Subsecretario, o Titular del Ente



ANEXO I – DECRETO N°

PLURALIDAD DE DESIGNACIONES EN CARGOS DIFERENTES DEFINITIVOS



Jurisdicción: 40 – Programa: 18 – Actividad Específica: 2 – Finalidad: 3 – Función: 43 – Fuente de Financiamiento: 111 – Inciso: 1 – Partida Principal: 1 – Partida SubParcial: 64 Personal Servicios Generales.

APELLIDO Y NOMBRE	DN/CUIL	CLASE	E	AG	CAT/CARGO	ID	ESTABLECIM.	N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	UG	REG
Cabrera, Pabla Estela	27-05622093-9	1949	02	08	02 - Portero	714688	I.S.P	7	Venado Tuerto	General Lopez	42	7

Director General de Administración,
de Personal o de Recursos Humanos

Funcionario con rango no inferior
a Subsecretario, o Titular del Ente





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

“Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional”

ANEXO II DECRETO N°

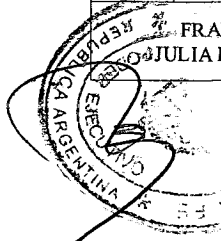
EXPTE. N° 00401-0265863-9

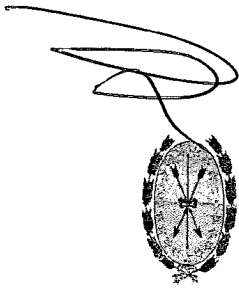
DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdiccion: 40 - Programa: 16 - Actividad Especifica: 2 - Finalidad: 3 - Funcion: 41 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
PANIAGUA, MARGARITA RAQUEL.	DNI 22.189.933	23-22189933-4	1971	PRIMARIA N° 550	GRANADERO BAIGORRIA	ROSARIO	PORTERO	1	702901	01/10/2014	84
GOBBI, JUAN PABLO.	DNI 27.124.664	20-27124664-2	1979	PRIMARIA N° 1224	VILLA COSNTITUCION	CONSTITUCION	PORTERO	1	729425	18/05/2015	28
CABEZAS, MIRJAN VIVIANA.	DNI 32.583.196	27-32583196-6	1986	PRIMARIA N° 6210	ISLETA	GENERAL OBLIGADO	AYUDANTE DE COCINA	1	726487	01/05/2015	49
BONSEGUNDO, PAOLA SOLEDAD.	DNI 31.383.354	27-31383354-8	1985	PRIMARIA N° 1112	VILLA CONSTITUCION	CONSTITUCION	PORTERO	1	718523	01/04/2015	28
NARVAEZ, ELIANA HAIDE.	DNI 29.387.419	27-29387419-6	1982	PRIMARIA N° 1106	SANTO TOME	LA CAPITAL	AYUDANTE DE COCINA	1	746038	13/10/2015	63
GONZALEZ, CLAUDIA FABIANA.	DNI 24.500.945	27-24500945-9	1975	PRIMARIA N° 6072	TARTAGAL	VERA	AYUDANTE DE COCINA	1	732961	15/06/2015	133
LAVATELLI, VIVIANA.	DNI 27.292.755	27-27292755-9	1979	PRIMARIA N° 322	LAS TUNAS	LAS COLONIAS	PORTERO	1	729603	18/05/2015	70
BATISTA, ESTEBAN ANTONIO.	DNI 28.583.292	20-28583292-7	1981	PRIMARIA N° 6036	ARROYO SECO	ROSARIO	COCINERO	1	730560	11/06/2015	84
ETCHENIQUE, ALEJANDRA MARIA.	DNI 29.276.559	27-29276559-8	1982	JARDIN N° 122	SASTRE	SAN MARTIN	PORTERO	1	732324	22/06/2015	126
FRANCO, JULIA BEATRIZ	DNI 12.307.104	27-12307104-8	1958/	ESPECIAL N° 2008	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	703698	20/10/2014	63
								2	712013	01/01/2015	

INGRESO DCTO 0516/2010





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

EXPTE. N° 00401-0265863-9

DESIGNAR PROVISIONAL:

Jurisdicción: 40 - Programa: 16 - Actividad Especifica: 2 - Finalidad: 3 - Función: 41 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
RAMIREZ, MERCEDES ANGELA.	DNI 20.408.514	20-20408514-6	1968	PRIMARIA N° 527	ROSARIO	ROSARIO	COCINERO	1	587887	01/05/2015	84
PAZ, GABRIELA VERONICA.	DNI 33.827.582	27-33827582-5	1989	PRIMARIA N° 6276	AGUARA GRANDE	SAN CRISTOBAL	COCINERO	1	729623	26/05/2015	91

Jurisdicción: 40 - Programa: 17 - Actividad Especifica: 3 - Finalidad: 3 - Función: 42 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
FERRUCCIO, CARINA VERONICA.	DNI 30167741	27-30167741-9	1983	E.E.S.O N° 430	ROSARIO	ROSARIO	PORTERO	1	747459	01/11/2015	84
CONTRERAS, ROMINA ANAHL.	DNI 28.925.951	27-28925951-7	1981	E.E.S.O N° 326	SANTA FE	LA CAPITAL	PORTERO	1	715433	02/03/2015	63
ARGUELLO, CLAUDIA NOEMI.	DNI 22.953.504	27-22953504-3	1972	E.E.M.P.A N° 1062	FRONTERA	CASTELLANOS	PORTERO	1	739188	01/08/2015	21
LUZZI, PATRICIA DEL CARMEN	DNI 22324807	27-22324807-7	1971	E.E.S.O N° 446	VENADO TUERTO	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	739183	01/08/2015	42

Jurisdicción: 40 - Programa: 18 - Actividad Especifica: 2 - Finalidad: 3 - Función: 43 - Fuente de Financiamiento: 111 - Inciso: 1 - Partida Principal: 1 - Partida SubParcial: 14 Personal Servicios Generales.											
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DOC	CUIL	CLASE	ESCUELA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	CAT	ID	FECHA POSESION	UG
AGALOR, SANDRA BEATRIZ LUJAN.	DNI 22.483.885	27-22483885-4	1972	I.S.P N° 7	VENADO TUERTO	GENERAL LOPEZ	PORTERO	1	714689	18/02/2015	42

INGRESO DCTO 0516/2010

